EL PISTO REGIONAL

La Junta no juega con Cabañeros

El Consejo de Gobierno ha autorizado a su gabinete jurídico a personarse en el procedimiento penal que se sigue en el Juzgado de Instrucción número uno de Ciudad Real contra tres individuos que cazaron furtivamente en el Parque Natural de Cabañeros y agredieron a un guardia civil cuando intentaba detenerlos. Esta será la primera vez que el Ejecutivo se presente en un procedimiento penal, pero lo hará, según el consejero Portavoz, Emiliano García Page para demostrar que en Castilla-La Mancha no se va a permitir "que se juegue con Cabañeros y que estamos dispuestos a perseguir a todos los que intenten dañar el patrimonio natural".



La Diputación de Albacete dará ayudas para abortar

Los trabajadores de la Diputación de Albacete han firmado un convenio laboral que recoge una ayuda de 50.000 pesetas para las empleadas que quieran abortar dentro de los precepto legales establecidos en España. Este convenio, que se convierte en uno de los más avanzados en materia social, también iguala los derechos de todas las parejas a la hora de disfrutar de permisos de matrimonio, aunque éstas sean sólo de hecho, incluidas las homosexuales. En el mismo se contemplan cursillos de preparación al parto como una licencia médica más dentro del puesto de trabajo, y una hora y media de permiso para las mujeres en período de lactancia.

000

3.000 parados menos en la región

El ministro de Trabajo, José Antonio Griñán, anunció durante una comida electoral celebrada en Toledo, que el paro de la región descendió en 3.000 personas en el mes de mayo, mientras a nivel nacional el descenso se cifra entre los 57.000 y 58.000 trabajadores. Asimismo, Griñán comentó que su departamento está estudiando, a igual que en otros países europeos, la posibilidad de reducir los costes que pagan las empresas a la Seguridad Social por los trabajadores menos cualificados, "pues no es justo que se penalice el empleo", añadiendo que este gasto afecta bastante en las empresas con mucha mano de obra y resulta disuasorio a la hora de hacer nuevos contratos.

La autovía evitará su paso por las hoces del Júcar

El trazado de la autovía Madrid-Valencia evitará su paso por las hoces del Júcar, en la provincia de Cuenca, según ha aprobado definitivamente el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Para evitar este paraje natural se ha diseñado un desvío que discurrirá al sur del embalse de Picazo, el cual consta de de algo más de 34 kilómetros y cuenta con un presupuesto de 19.870 millones de pesetas. El Ministerio ha dado la orden de aprobación definitiva del estudio informativo y del expediente de información pública de ese tramo de la autovía que comprende los pueblos de Honrubia, Atalaya y Motilla del Palancar.



La Junta quiere mantener todos los empleos en Santana

La Consejería de Industria ha presentado un recurso en contra de la resolución de la Dirección General de Trabajo que, recientemente, aprobó el expediente de regulación de empleo que se presentó la Junta de Andalucía para Santana Motor, filial de la japonesa Suzuki. Este expediente no tiene en cuenta los 93 contratos de trabajo de Santana en Manzanares que la dirección de la empresa pretende suprimir. Alejandro Alonso ha argumentado en el recurso presentado el incumplimiento de los trámites pertinentes, como la audiencia del Gobierno regional o el hecho de que no concurren causas tecnológicas ni económicas para extinguir los contratos. El ministro de Trabajo, José A. Griñán, ha asegurado que estudiará el recurso a la vez que rechazaba la discriminación de los trabajadores manchegos con respecto a los de Jaén ya que cobran el 100% de su salario.

Encuentro de productores de Televisión

En Toledo se celebra el V Encuentro de productores europeos de televisión de programas de consumo, organizado por la Junta en colaboración con el Servicio de Política de los Consumidores de la Comisión Europea. En los últimos años, los consumidores han ido adquiriendo conciencia de lo que son sus derechos y la necesidad de una legislación que les proteja. En los medios de comunicación también han proliferado el número de espacios dedicados a temas de consumo, convirtiendo a la pequeña pantalla en un canal muy apropiado para hacer llegar a todos los consumidores la información necesaria a la hora de conocer y reclamar sus derechos.